



DJP-012158



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: *Walter Cordero*
Fecha: *4-8-17*
Hora: *3:16 PM*

Funcionario : CANDIDO CORDERO UBRI
Cargo : DIRECTOR DE VEHICULOS DE MOTOR
Institución : INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)
Fecha Designación : 03-07-2017 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : CANDIDO Segundo nombre :
Primer apellido : CORDERO Segundo apellido : UBRI
Fecha de nacimiento : 01-12-1976 Lugar de nacimiento : LAS PATILLAS, COMENDADOR, R.D.
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
Estado civil : SOLTERO/A Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial :
Profesión : INGENIERIA CIVIL
Domicilio (calle) : Número :
Apartamento : Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal : Domicilio profesional :
Teléfono : Celular :
Fax : Correo electrónico :
Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE (AMET)	03-1999	06-2006	ENCARGADO(A) DE SECCION	ESTUDIOS DE TRANSITO
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL	06-2006	05-2009	ENCARGADO(A)	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE TRANSITO
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE (OTTT)	05-2009	07-2017	ENCARGADO(A)	PLANES Y ESTUDIOS TECNICOS DE TRANSPORTE, COORDINADOR TECNICO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012158



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : CRECENCIO CORDERO DIAZ Cédula padre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive NO

Nombres de la madre : JUANA MARIA UBRI ROSARIO Cédula madre :
Domicilio : Pasaporte :
Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombre	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		21-12-2011	MENOR DE EDAD		
		20-06-2013	MENOR DE EDAD		

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombre	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	PEDRO E. CORDERO UBRI	28-09-1964	POLICÍA NACIONAL	ABOGADO I	INSPECTOR ASUNTOS INTERNOS
	MARÍA F. CORDERO UBRI	25-12-1969	DESEMPLEADA	CONTABLE	NO TIENE EMPLEO
	YANIRA CORDERO UBRI	24-02-1971	CECANOT	MEDICO	CARDIOLOGA
	SANTIAGO A. CORDERO UBRI	25-07-1974	RESIDE USA	LIC. FILOSOFIA Y LETRAS	EMPLEADO PRIVADO
	ANA I. CORDERO UBRI	26-07-1981	DUROSIER, CORDERO Y SILVERIO CENTRO ODONTOLOGICO	GERENTE	ODONTOLOGA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha de adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
CANDIDO CORDERO	07-02-2017	SOLAR			REPÚBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	150.000,00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012158



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario	Fecha de adquisición	Tipo de inmueble	Categoría	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
CANDIDO CORDERO	20-02-2017	FINCA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,375,000.00
CANDIDO CORDERO	15-07-2016	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	60,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
CANDIDO CORDERO	16-07-2013	CAMIONETA TOYOTA		1997		PESO DOMINICANO	260,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012158



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	Pais	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CANDIDO CORDERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	57,705.48
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CANDIDO CORDERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	6,462.96
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CANDIDO CORDERO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	15,983.57
BANCO MÚLTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		CANDIDO CORDERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	10,275.73
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		CANDIDO CORDERO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	85,112.33

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Cantidad Ab.	Nombre Titulares	Fecha	Institución	Pais	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		CANDIDO CORDERO Y YANIRA CORDERO UBRI	26-07-2017	SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,645,486.14	7.00

5.3. Capital invertido

Tipo	Nombre	RNC	Pais	Fecha Inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	CONSTRANS		REPUBLICA DOMINICANA	04-09-2014	10	PESO DOMINICANO	50,000.00
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	PANADERIA Y REPOSTERIA EL BUEN TRIGO		REPUBLICA DOMINICANA	26-10-2012	10	PESO DOMINICANO	28,700.00

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012158



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante/ cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
CANDIDO CORDERO	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE(INTRAN T)	PESO DOMINICANO	150,000.00	30,803.46	0.00	119,196.54

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS		31-07-2017	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	113,000.00	2,000.00
TARJETA DE CREDITOS		08-02-2012	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	DÓLAR USA	5,200.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		08-02-2012	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	234,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		08-02-2012	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	DÓLAR USA	5,200.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		08-02-2012	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	DÓLAR USA	800.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS		03-08-2017	CANDIDO CORDERO	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	234,000.00	0.00

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
---------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-012158



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	6,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,300.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	8,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	Número póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS PEPIN		13-06-2017	CAMIONETA DE CARGA	PESO DOMINICANO	3,217.61

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Cándido Cordero Urbí, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

03 de Agosto 2017.
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Dr. Jose Ramón Contreras Nuñez, Notario Público de los del Número de DISTRICTO NACIONAL, certifico y doy fe que por ante mi compareció el(la) señor(a) CANDIDO CORDERO URBÍ, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia; DISTRICTO NACIONAL, República Dominicana, a los 3 (TRES) días del mes de AGOSTO, del año (DOS MIL DIECISIETE 2017)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público
M-5224



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.